



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

4° ESO

CURSO 2022/2023



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 2 de 30

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN .....	3
A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	3
Objetivos de la etapa	
Objetivos de la Música de la etapa	
Contribución de la Música a la adquisición de las Competencias Clave	
Contenidos	
Criterios de evaluación	
Objetivos, Contenidos y Competencias Clave. Criterios de Evaluación. Contenidos mínimos por Unidades Didácticas	
B) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	18
C) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	19
D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	19
E) PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO A DESARROLLAR DESDE LA MATERIA. CONCRECIÓN DEL TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL.....	20
F) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	22
G) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS .....	23
H) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	24
I) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES .....	24
J) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNO.....	25
K) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.....	25
L) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN .....	26
M) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	26
N) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN .....	27



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 3 de 30

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la asignatura de Música en los dos ciclos de la Educación Secundaria Obligatoria (1º, 3º y 4º), la asignatura optativa de 4º Eso “Artes Escénicas y Danza”.

Además, en este curso tenemos las tutorías de dos grupos de 1 ESO y de uno de 3.

Los componentes del Departamento son cuatro: M<sup>a</sup> Sonia Bernal, Cristina Justes, M<sup>a</sup> José Monzón y Alberto Salesa. M<sup>a</sup> José Monzón está a media jornada.

- La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:

1º ESO	M <sup>a</sup> Sonia Bernal Alberto Salesa
· 3º ESO	Cristina Justes M <sup>a</sup> José Monzón Alberto Salesa
· 4º ESO	Cristina Justes
- Artes Escénicas y Danza (4º ESO)	Cristina Justes

## A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de valor incuestionable en la vida de las personas; pero además la educación musical tiene gran influencia en el desarrollo integral de los individuos: interviene en su formación emocional e intelectual; fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética y la expresión creativa. Al ser una manifestación de todas las sociedades conocidas y con un gran componente socializador, su conocimiento, como manifestación cultural e histórica, afianza una postura abierta, reflexiva y crítica ante el mundo.

En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música y esta constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Asimismo, con el desarrollo tecnológico, se ha multiplicado el acceso a las fuentes de cultura musical, así como a las formas de creación e interpretación, a través, por ejemplo, de recursos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, videojuegos... Así, la materia de Música establece necesariamente puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la resolución de conflictos, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. El estudiante mejora sus habilidades de cooperación y trabajo en equipo al asumir diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, se fomentan actitudes emprendedoras al acercar al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

Asimismo, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el manejo de emociones, la autoestima y la habilidad para enfrentarse a un público. La música potencia igualmente el



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 4 de 30

desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, trascendiendo las habilidades propias de la competencia de conciencia y expresión cultural.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas, cognitivas y psicomotrices, del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Los elementos del currículo básico se han organizado en cuatro bloques que están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6

Página 5 de 30

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal, improvisación y composición, que permite a los estudiantes participar de la música de forma activa, es decir, como músicos.

“Escucha” pretende fomentar la aptitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas para disfrutar del mismo a través de la audición activa de la comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura, la historia y la sociedad; da a conocer el patrimonio musical español y aragonés y enseña a identificar las características de las obras musicales según los periodos históricos y según las músicas de diferentes géneros, estilos y tendencias.

“Música y tecnologías” abarca el conocimiento y la interacción entre música y tecnologías; de especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen al alumnado de ESO y porque se genera una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente la música dentro del aula.

### Objetivos

Obj.MU.1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

Obj.MU.2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

Obj.MU.3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Obj.MU.4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

Obj.MU.5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información como medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos, para el conocimiento y disfrute de la música.

Obj.MU.6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

Obj.MU.7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de todos.

Obj.MU.8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

Obj.MU.9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Obj.MU.10. Valorar la contribución que la música hace al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.

Obj.MU.11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 6 de 30

### **Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Analizado el perfil de la materia de Música se aprecia que esta materia contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia conciencia y expresión cultural, pero también al resto de competencias.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la materia de Música mediante la integración de los lenguajes musical y verbal de manera que se desarrollan habilidades para representar mentalmente e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresarse tareas como la descripción o el análisis de procesos musicales. No debemos olvidar que la música posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos y para la obtención de información de fuentes musicales textuales.

La comunicación de las ideas propias, musicales o no, exige el uso correcto del componente pragmático – discursivo en su dimensión sociolingüística, así como de los diferentes registros lingüísticos, puesto que habrá que adaptarlos al contexto necesario. Por último, la comprensión de la relación música – texto en diferentes tipos de producciones vocales favorece la capacidad de establecer vínculos con los demás y con el entorno a través de la vertiente cultural y afectivo – social de esta competencia.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, las formaciones y desplazamientos coreográficos, etc. En la materia de música también se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos musicales fundamentales en una audición o en una partitura; y se estima y enjuicia la validez de argumentaciones e informaciones.

La comprensión de un código de signos propio y con una lógica al margen de otros lenguajes, es fundamental en la mejora de los esquemas de razonamiento y de abstracción de los alumnos. La música consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo y la forma musical.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan las habilidades para interactuar con el mundo físico y para interpretarlo, tanto en sus aspectos naturales como en los derivados de la acción humana. En este sentido, en Música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador, el sentido del oído... Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Todo esto relacionado, con la aplicación de nociones y de conceptos tecnológicos, así como con la realización de preguntas relevantes y con la obtención de conclusiones basadas en pruebas. Es el pensamiento hipotético deductivo y del método científico, muy cercano al pensamiento creativo.

#### *Competencia digital*



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 7 de 30

La competencia digital se desarrolla, en esta materia de manera fundamental. Las tecnologías de la información y la comunicación se desarrollan a través de un uso creativo, crítico y seguro. En primer lugar, se asocian a procedimientos de obtención, organización y procesamiento de la información para transformarla en conocimiento. Estos procesos son necesarios en las monografías y trabajos multimedia realizados por los alumnos. Para ello, se hace uso de actitudes como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo. En segundo lugar, las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical y audiovisual: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación y edición de audio y video... Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no solo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías. Además, el nuevo escenario económico, social y cultural, nos exige la comprensión de los sistemas tecnológicos y la adecuación a sus cambios.

#### *Competencia de aprender a aprender*

La competencia para aprender a aprender tiene dos dimensiones básicas. La primera es la capacidad para motivarse por aprender, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. La segunda es la conciencia de las propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

En esta competencia la música desarrolla destrezas en lo que se refiere al aprendizaje autónomo. La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

#### *Competencia sociales y cívicas*

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las manifestaciones y aportaciones individuales para que el resultado global colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.

El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia de Música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación sobre todo en contextos de interpretación y creación musical, pero también en la realización de trabajos y proyectos como la grabación y el montaje de audio y vídeo que cada vez son más frecuentes en la materia.

#### *Competencia de conciencia y expresiones culturales*

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales,



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 8 de 30

son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de





PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6

Página 9 de 30

trabajo que le son propias, la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales y supranacionales.

Además, la práctica musical favorece unos conocimientos que nos permiten no solo acercarnos a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

No debemos dejar de lado el desarrollo del pensamiento creativo que se produce tanto en procesos de toma de decisiones como en actividades de interpretación y de creación musical, ni la capacidad de expresarse y comunicar ideas y sentimientos a través de un código artístico no verbal.

<b>MÚSICA</b>	<b>Curso: 4o</b>
<b>BLOQUE 1: Interpretación y creación</b>	



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 10 de 30

**CONTENIDOS:**

Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo.

La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto.

Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital.

El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música.

Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>DE</b>
Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.		CCEC-CSC-CMCT	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.		CIEE-CCEC-CMCT	Est.MU 1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.		CCEC-CAA-CD	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.	



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 11 de 30

Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	CCEC	Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>MÚSICA</b>		<b>Curso: 4o</b>	
<b>BLOQUE 2:</b> Escucha			
<p><b>CONTENIDOS:</b> Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa. Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. Uso del vocabulario apropiado para describir la música. Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos. El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales. Apertura hacia otras propuestas musicales. Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental. La música como elemento constante en la vida de las personas. La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo...) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, <i>reality shows</i> musicales...).</p>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DE</b>
Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	CCEC-CCL	Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición	



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 12 de 30

Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	CCL-CCEC	Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.
Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CCL-CCEC	Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC-CCL-CSC	Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo. Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	CSC-CAA	Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

<b>MÚSICA</b>	<b>Curso: 4o</b>
<b>BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales</b>	



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 13 de 30

**CONTENIDOS:**

El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto. Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural. Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, *lipdub*, *flashmob*, videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).

La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.

Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>DE</b>
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.		CCEC-CSC-CIEE	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios. Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.	
Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.		CCEC-CAA	Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.	
Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.		CCEC-CAA	Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.	
Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.		CCL-CAA-CD	Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana. Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 14 de 30

<b>MÚSICA</b>		<b>Curso: 4o</b>	
<b>BLOQUE 4:</b> Música y tecnologías			
<p><b>CONTENIDOS:</b>            Valoración y uso de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.            Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes.            Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical.            Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas. Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido.            Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc.            Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones. Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video.            Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.</p>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.		CD-CMCT-CSC	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales. Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.		CD-CMCT	Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 15 de 30

Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD-CMCT	Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS, CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

### **U.D. Nº 1. La música en el cine y los videojuegos**

#### **A. OBJETIVOS**

- Identificar las distintas funciones de la música asociada a la imagen.
- Conocer la evolución de las características y técnicas de la música asociada a la imagen desde los orígenes a la actualidad.
- Valorar la importancia de la música en la transmisión de ideas y sentimientos.
- Reconocer los elementos y las funciones de la música en el cine y los videojuegos.
- Analizar y comparar distintas bandas sonoras de películas y videojuegos.
- Reconocer el nombre y la obra de algunos de los compositores de bandas sonoras de cine y videojuegos más reconocidos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

#### **B. CONTENIDOS.**

- 1.- La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
- 2.-Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- 3.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- 4.-Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- 5.-La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- 6.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 16 de 30

7.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras

#### D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
4. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
5. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes:

#### E. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Identificar las distintas funciones de la música asociada a la imagen.
- Conocer la evolución de las características y técnicas de la música asociada a la imagen desde los orígenes a la actualidad.
- Valorar la importancia de la música en la transmisión de ideas y sentimientos.
- Reconocer los elementos y las funciones de la música en el cine.
- Analizar y comparar distintas bandas sonoras de películas
- Reconocer el nombre y la obra de algunos de los compositores de bandas sonoras de cine.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

### **U.D. Nº 2. Música y medios de comunicación.**

#### A. OBJETIVOS.

- Analizar la influencia de la música en los medios de comunicación.
- Reflexionar sobre los beneficios e inconvenientes de la comunicación global.
- Revisar desde una perspectiva crítica el papel de la publicidad en la sociedad.
- Identificar las principales funciones de la música en los medios de comunicación.
- Reconocer las fuentes musicales de la publicidad y los medios de comunicación.
- Analizar y comparar las características de sintonías de anuncios y programas.
- Comprender algunas características importantes de la publicidad.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.





PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 17 de 30

- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

### B. CONTENIDOS.

- 1.- La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
  - 2.-Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
  - 3.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- 4.-La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
  - 5.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
  - 6.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.

### C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
5. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
6. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

### D. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- La interpretación instrumental.
- Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 18 de 30

### **U.D. Nº 3. La música popular urbana**

#### A. OBJETIVOS

- Conocer la evolución de la música popular urbana durante el siglo XX.
- Descubrir los orígenes de la música popular urbana en las comunidades inmigrantes de Estados Unidos de América.
- Entender el blues y el jazz como manifestaciones artísticas complejas.
- Comprender la complejidad de la situación social que dio lugar a la música popular urbana.
- Reconocer los principales instrumentos musicales de los diferentes estilos de música popular urbana.
- Identificar algunas de las figuras más importantes de la música popular urbana del siglo XX.
- Analizar las semejanzas y diferencias entre los distintos estilos de música popular urbana.
- Valorar las influencias que tienen unos estilos musicales sobre otros.
- Reflexionar sobre la influencia que la música popular urbana tiene en la sociedad.
- Conocer artistas y estilos musicales de la música popular urbana española.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

#### B. CONTENIDOS

- 1.- La interpretación instrumental.
- 2.-Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- 3.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- 4.-Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- 5.-La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- 6.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- 7.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgativas.

#### D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.



## PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 19 de 30

5. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
6. Exponer de forma crítica.

### E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- La interpretación instrumental.
- La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgativas.

### **U.D. Nº 4. La música popular urbana en la actualidad**

#### A. OBJETIVOS

- Conocer la evolución de la música popular urbana desde finales del siglo XX.
- Identificar las características principales de la música popular urbana en la actualidad.
- Analizar de forma crítica la función comercial de la música popular urbana.
- Diferenciar algunos estilos de la música popular urbana desde finales del siglo XX y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Reconocer los principales instrumentos musicales de los diferentes estilos de música popular urbana.
- Identificar algunas de las figuras más importantes de la música popular urbana de los siglos XX y XXI.
- Analizar las semejanzas y diferencias entre los distintos estilos de música popular urbana.
- Reflexionar sobre la influencia que la música popular urbana tiene en la sociedad.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

#### B. CONTENIDOS

- 1.- La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
- 2.- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- 3.- Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- 4.- La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- 5.- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.



**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

**4º**  
**ESO**

PROGRAMACIÓN

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 20 de 30

- 6.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- 7.-La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
- 8.-Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 9.-El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. El jazz: origen, evolución y difusión. Movimientos de la música popular urbana actual. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

#### D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
4. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
5. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
6. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
7. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
8. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
9. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
10. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
11. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
12. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.
13. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
14. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

#### E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- 1.- La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
- 2.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.



## PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

**4º**  
**ESO**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 21 de 30

4.-La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.

5.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.

9.-El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. El jazz: origen, evolución y difusión. Movimientos de la música popular urbana actual. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

### **U.D. Nº 5 La música en España**

#### A. OBJETIVOS

- Conocer la evolución de la música en España desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Identificar las características principales de la música propia de cada periodo histórico.
- Reconocer algunos compositores españoles de cada etapa de la historia de la música en España.
- Conocer diferentes manifestaciones de la música tradicional española y localizarlas geográficamente.
- Reflexionar sobre la importancia del flamenco como manifestación cultural.
- Reconocer los instrumentos musicales propios de cada estilo y periodo musical.
- Analizar las semejanzas y diferencias entre los distintos periodos y estilos de la música en España.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

#### B. CONTENIDOS

- 1.-La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
- 2.-Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- 3.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- 4.-Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.
- 5.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- 6.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- 7.-La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
- 8.-Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 9.-La música española: música culta y música tradicional.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 22 de 30

10.-La música en la España medieval y renacentista. El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. Música y sociedad decimonónica. La música española en los siglos xx y XXI.

11.-Zonificación de la música tradicional en España. El canto y la danza en la música tradicional española. Organología de la música tradicional en España. El flamenco.

### C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
5. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
6. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
9. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía

### E. CONTENIDOS MÍNIMOS

La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.

Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.

Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.

La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.

La música española: música culta y música tradicional.

La música en la España medieval y renacentista. El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. Música y sociedad decimonónica. La música española en los siglos XX y XXI.

Zonificación de la música tradicional en España. El canto y la danza en la música tradicional española. Organología de la música tradicional en España. El flamenco.

## **U.D. Nº 6. Música y tecnología**

### A. OBJETIVOS

- Analizar el papel de la tecnología en la evolución de la creación, distribución e interpretación de la música.



**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

**4º**  
**ESO**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 23 de 30

#### PROGRAMACIÓN

- Conocer los diferentes procesos de grabación y reproducción de la música a lo largo de la historia.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas mecánicos y eléctricos de producción del sonido.
- Identificar diferentes aparatos de grabación y reproducción del sonido y localizar su origen en el tiempo.
- Diferenciar los principales sistemas de sonido: analógico y digital.
- Reconocer algunos instrumentos electrónicos y digitales, así como sus características principales.
- Reflexionar acerca de las posibilidades de la informática para la creación y distribución de la música.
- Investigar sobre las aplicaciones de software musical existentes.
- Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.
- Conocer las características de distintas profesiones del ámbito de la música.

#### B. CONTENIDOS

- 1.- La interpretación instrumental: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
- 2.-Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- 3.-Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- 4.-La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- 5.-Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- 6.-Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- 7.-La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
- 8.-Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 9.-El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- 10.-Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
- 11.-La grabación audiovisual. Sistemas de grabación: analógico y digital. Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido.
- 12.-Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.
- 13.-Las redes sociales y la música. Entornos virtuales de aprendizaje. Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.

#### D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6

Página 24 de 30

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
3. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
4. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
5. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
6. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
7. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía

### E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Analizar el papel de la tecnología en la evolución de la creación, distribución e interpretación de la música.
- Conocer los diferentes procesos de grabación y reproducción de la música a lo largo de la historia.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas mecánicos y eléctricos de producción del sonido.
- Identificar diferentes aparatos de grabación y reproducción del sonido y localizar su origen en el tiempo.
- Diferenciar los principales sistemas de sonido: analógico y digital.
- Reconocer algunos instrumentos electrónicos y digitales, así como sus características principales.
- Analizar fragmentos musicales diversos.
- Interpretar una pieza musical en grupo.

### **B) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

El alumnado cada vez es más diverso, por lo que al comenzar el curso académico se hace necesario realizar una evaluación inicial que sirva como referencia a la hora de adaptar la respuesta educativa a las necesidades reales del grupo y a la diversidad y características individuales de los alumnos. Esta evaluación inicial constituye un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo (generalmente, el nivel de conocimientos previos que de una asignatura tiene el alumno/a), sino que tiene que abarcar a todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores “no formales” que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.





PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4º**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 25 de 30

Una de las principales características de la evaluación inicial debería enfocarse como un proceso reflexivo y sistemático que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y corroborar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

Además, más que un rasgo calificador debe tener un carácter planificador y más que controlador, orientador. Es por ello por lo que se hace preciso planificarla convenientemente con la finalidad de recoger toda la información útil posible tanto a nivel individual como de grupo.

Los aspectos que se deberían recoger en esta evaluación inicial serían:

- Características del alumno (intereses, actitud y motivación).
- Entorno socio-familiar (datos destacados de la familia o de su entorno).
- Contexto educativo (dinámica del grupo, historia escolar, profesorado...)
- Para conseguir la información de estos tres puntos, se realizarían una serie de cuestionarios o lo tratado por el conjunto de profesores en la sesión de evaluación inicial.
- Competencia curricular: Se realizará una prueba inicial basada en el Lenguaje Musical, enfocada a comprobar los conocimientos previos de los alumnos como: nombre de las notas, figuras y práctica musical y trabajo de un texto relacionado con la música, para comprobar su comprensión lectora.

### **C) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.**

PRIMER TRIMESTRE.

- UD: nº 1 y nº 2

SEGUNDO TRIMESTRE.

- UD. nº 3 y nº 4

TERCER TRIMESTRE.

- UD. nº 5 y nº 6

No obstante, la distribución de los contenidos de estas unidades podrá modificarse en función de necesidades pedagógicas.

### **D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 26 de 30

para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 27 de 30

Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y la música en particular. No pretendemos que el Área se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones musicales dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que la música no es un hecho aislado en la Historia, sino que forma parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música. Se trabajará fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

Los procedimientos utilizados serán básicamente:

- ejercicios rítmicos y melódicos
- actividades de canto
- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- danza
- práctica instrumental
- audiciones, proyección de vídeos y comentarios de obras musicales.
- análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales ( ritmo, melodía, timbre, armonía...)
- comentarios de textos musicológicos y de prensa aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.

La práctica instrumental y vocal será un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad auditiva. Esto se concretará en:

- interpretación vocal e instrumental (láminas y percusión).
- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación.
- interpretación con otros instrumentos que aporten los alumnos.
- construcción de instrumentos.
- desarrollo de las habilidades instrumentales que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.

La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca.

Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.

Respecto a la forma de agrupamiento se utilizará básicamente la disposición del grupo - clase en forma de U favoreciendo tanto el trabajo individual como el grupo pequeño, mediano y grupo de clase, según el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

**ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR TRANSVERSALMENTE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS**



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 28 de 30

En todas las clases, especialmente en las prácticas, se trabajan valores democráticos de socialización como el respeto a los compañeros, el escuchar a los demás y la colaboración y participación dentro del grupo

### **E) PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO A DESARROLLAR DESDE LA MATERIA. CONCRECIÓN DEL TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL.**

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos ...
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

En el apartado sobre metodología ya ha quedado expresado dos aspectos sobre el objetivo prioritario de la materia de Música, por un lado experimentar la música a través del cuerpo, la voz y los instrumentos y por otro adquirir unos conocimientos básicos que conciencien a los alumnos que la Música nos es un arte aislado, sino que forma parte de la cultura de un grupo social.

De todo lo dicho anteriormente se deduce que desde nuestro departamento el valor que damos a la lectura es insustituible, pues sin ella no es posible comprender la información contenida en textos ni asimilarla de un modo crítico.

Algunas de nuestras **propuestas metodológicas para promover la lectura** son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Aportaciones de los alumnos de artículos de prensa, noticias de televisión, informaciones extraídas de diversos medios relacionados con diferentes temas: piratería musical, contaminación acústica, música comercial, la música en diversos medios (publicidad, cine, televisión...)
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc... dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Dar a conocer los procedimientos habituales para la consulta y préstamo de libros en la Biblioteca del Centro y de sus respectivos lugares de residencia.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Diversas lecturas que apoyen la interpretación instrumental: autor, época, estilo, contexto socio-cultural....
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 29 de 30

Todas estas propuestas se recogen en todas las **actividades de aula** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las.....

Actividades de audición. En ambos ciclos de la E.S.O. se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: autor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural...

Actividades de Lenguaje Musical. Se facilitan a los alumnos fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como: equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación son tratados con ejemplos de todo tipo y requiere por parte de los alumnos una gran capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.

Actividades de expresión corporal. En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de diversos textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.

Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos. Ya hemos reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas, búsqueda de información sobre estos aspectos que ayuden a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.

Actividades de práctica instrumental. Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

Otras actividades. Desde hace varios cursos nuestro departamento colabora con otros en la realización de una semana intercultural. En nuestras actuaciones exponemos además de LA MÚSICA, textos que son leídos por los propios alumnos e imágenes que les ayuden a entender la realidad social de distintos lugares del mundo.

## **F) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Los elementos transversales deben impregnar la actividad docente y estar presente en al aula de Música de forma permanente. Ésta se encuentra inserta en el desarrollo de las Unidades Didácticas, atendiendo a los siguientes criterios:

### - Educación para la igualdad entre los sexos:

- Realizar diferentes propuestas en las que todos los alumnos trabajen en grupos y tomen decisiones para el desarrollo de las actividades con un reparto equitativo en la distribución de tareas y responsabilidades.
- Mostrar una actitud crítica ante situaciones musicales en las que se produzca cualquier tipo de discriminación sexual distribución de tareas y responsabilidades.



**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

**4º**  
**ESO**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 30 de 30

#### PROGRAMACIÓN

- Estudiar los procesos sociales y analizar los motivos por los cuales la mujer ha tenido tan poco protagonismo a lo largo de la historia de la música.
- Tomar conciencia de la existencia de estereotipos que vinculan una determinada actividad musical con un determinado sexo y evitar caer en dicho estereotipos.
- Educación para la paz:
  - Promover el respeto por diferentes manifestaciones musicales, fomentando el conocimiento y el respeto por la música de otras culturas.
  - Apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad actual.
  - Rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación y la insolidaridad.
  - Formar en actitudes de cooperación, integración y respeto por la actuación de los demás.
- Educación moral y cívica:
  - Aceptar los gustos musicales de los demás.
  - Valorar la diversidad de estilos musicales de la sociedad actual como un hecho cultural y artístico enriquecedor.
  - Exponer juicios, dialogar y mostrar una opinión propia sobre temas musicales, respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás.
  - Participar en las actividades culturales y musicales respetando las normas de convivencia.
- Educación ambiental:
  - Concienciarse de que uno de los mayores problemas medioambientales es la llamada contaminación acústica.
  - Rechazar el efecto de algunas actividades humanas que deterioran el medio ambiente y valorar críticamente las medidas que se toman para su control.
- Educación vial:
  - Ser consciente de la importancia de circular por la vía pública sin auriculares ya que disminuyen la capacidad auditiva y distraen la atención.
- Educación del consumidor:
  - Mostrar una actitud crítica ante los productos musicales que salen al mercado.
  - Conocer la existencia y el contenido básico de la Ley del Consumidor y las asociaciones que defienden los intereses de los consumidores.
  - Aprender a discernir en un producto musical lo esencial de lo superfluo, valorando y aceptando lo primero.
- Educación para la salud:



**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

**4°**  
**ESO**

PROGRAMACIÓN

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 31 de 30

- Cuidar el aparato fonador con la educación de la voz, el oído y el control de de la respiración y los ejercicios de relajación.
- Tomar conciencia de la importancia del cuidar el cuerpo para la práctica instrumental y la danza,
- Valorar el silencio o la falta de ruido como fuente de salud física y mental.

En definitiva, el tratamiento de los elementos transversales en la materia de Música, se concreta en la adquisición de actitudes y comportamientos morales que ayudarán a configurar en los alumnos la capacidad de aprender a vivir consigo mismo y con los demás, transformar y mejorar la propia realidad. Por ello, la enseñanza de la música debe ocuparse de desarrollar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente, ser creativos, críticos, respetuosos, etc.

## **PLAN DE IGUALDAD**

La propuesta didáctica del Departamento de Música para 4º ESO dentro del Plan de Igualdad del Centro es la de analizar la imagen de la mujer en los videoclips, el cine y la letra de algunas canciones que tratan a la mujer de forma vejatoria. Se trabajará a lo largo de todo el curso.

### **G) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Evaluación del alumnado: Observación personal. Se tendrá una ficha individualizada de cada alumno con los contenidos de evaluación y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizarán pruebas tanto de tipo conceptual como procedimental de forma periódica. Los cuestionarios podrán ser de respuestas cerradas o de exposición de un tema. Las pruebas procedimentales consistirán en interpretaciones (vocales y/o instrumentales).

También se evaluará las fichas de seguimiento de las audiciones de clase y el aprovechamiento diario en las clases prácticas.

Los trabajos individuales o en grupo serán otro recurso para la evaluación.

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las Competencias Básicas planteados en la Programación.

### **H) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los porcentajes serán los siguientes:

- la media ponderada de las pruebas conceptuales y procedimentales: 70 %
- nota de cuaderno y de trabajos complementarios y de investigación, clases prácticas (incluida la actitud): 30%.

La primera y la segunda evaluación mediarán un 30% cada una y la tercera un 40% de la nota final de curso.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 32 de 30

Observaciones:

- No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en este apartado.
- La no presentación del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y su presentación fuera de plazo bajará la nota un 0'25 por día.
- En los trabajos complementarios y de investigación será necesaria una correcta expresión y presentación. Se valorarán los resultados en cuanto a la originalidad y lógica del planteamiento, la utilización de las fuentes de información, profundidad del tema, utilización del lenguaje y presentación. Cuando algún trabajo resulte insuficiente se indicará al alumno la forma de corregir las deficiencias, pudiendo así recuperar reelaborando el trabajo o bien en trabajos posteriores. La no entrega de un trabajo obligatorio se puntuará con un cero en el apartado correspondiente y será un concepto negativo la presentación fuera de plazo (0'25 menos por día). Respecto a la ortografía, cada falta cada falta podrá bajar 0'1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios.
- En el caso de que un alumno haya copiado en un examen, trabajo o tarea tendrá la calificación de un cero.

### **I) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.**

Los alumnos con la materia de Música pendiente de 3º ESO realizarán una serie de trabajos con dos fechas de entrega: finales de enero y finales del mes de abril. Para la realización de dichos trabajos se proporcionará a los alumnos los materiales necesarios.

Del proceso de recuperación se informará de manera detallada a alumnos y familia. Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la Jefa de Departamento quien les atenderá en diferentes recreos.

A los alumnos con Adaptación Curricular Significativa se les adaptarán las actividades de recuperación a dicha adaptación.

### **J) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

El Departamento de Música cuenta con dos aulas ubicadas en el edificio "Cardenal Ram". En ambas se cuenta con los siguientes materiales:

- Pizarra pautada





**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

**4°**  
**ESO**

PROGRAMACIÓN

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 33 de 30

- Cadena de sonido con doble pletina, plato y reproductor de CD.
- Instrumento de teclado.
- Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión).
- Colección de discos y CD de música clásica, jazz, rock y pop.
- Atriles.
- Enciclopedias sobre Historia de la Música, Diccionarios y publicaciones monográficas.
- Proyector de diapositivas.
- Colección de diapositivas de instrumentos musicales así como discos que las complementan y que facilitan su reconocimiento auditivo.
- Amplia y variada hemeroteca de temas relacionados con la música clásica y popular.
- Retroproyector.
- Pósters de instrumentos y orquesta.
- Ordenador y proyector.

#### **K) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**

1. Audición de alumnos en el segundo o tercer trimestre, en el salón de actos, donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta audición se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas del profesor.
2. Posible asistencia a concierto o espectáculo didáctico adecuado a los contenidos del curso.

#### **L) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.**

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso del Área de Música. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo del Área, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.



PROGRAMACIÓN

**Curso:**  
**Etapa:**  
**Modalidad:**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**4°**  
**ESO**

**MÚSICA**

Edición: 6  
Página 34 de 30

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

A los alumnos que tienen ya conocimientos musicales se les encargarán tareas de profundización acerca de Lenguaje Musical, Historia de la Música, interpretación instrumental, etc. Se les hará participar de una manera activa ayudando al resto de sus compañeros.

A los alumnos del Programa de Integración (A.C.N.E.E.) se les realizarán de forma individualizada las Adaptaciones Curriculares oportunas en función de sus características y necesidades.

### **M) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.**

El objeto de este Proceso es la realización de un seguimiento mensual del cumplimiento de las Programaciones Didácticas por parte del profesorado, para su mejor adaptación a la realidad del aula.

Por otra parte, debe permitir que exista una uniformidad, por otro lado necesaria, en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos que cursan una misma asignatura.

De forma pormenorizada, el objeto de este proceso se centra en:

- Obtener la información necesaria para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que se deriven de dicha evaluación.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores de la asignatura.
- Ayudar a los jefes de departamentos en su labor de velar para que se lleve a cabo lo programado y puedan poner en conocimiento del jefe de estudios cualquier incumplimiento de lo establecido en la programación.
- Realizar un seguimiento pormenorizado de la Programación.
- Conseguir información fiable y susceptible de comparación sobre el nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Mejorar y concretar las conclusiones en la Memoria de final de curso.
- Facilitar toda la información pertinente y actualizada profesores del propio departamento u otros que así lo requieran.
- Valorar las informaciones contenidas en este proceso.
- Reflexionar acerca de las Programaciones Didácticas y establecer mejoras en su adaptación al aula, así como realizar un esfuerzo por conseguir estándares de conocimiento comparables entre todos los alumnos que cursan la misma materia.
- Facilitar a través de las reuniones de departamento, la coordinación entre los distintos profesores que imparten la misma materia y/o nivel, para conseguir la necesaria normalización de los contenidos impartidos y su evaluación.
- Reflejar en las Programaciones del departamento los cambios y adaptaciones acordadas.

#### **Instrumentos empleados.**



**Curso:**  
**Etapas:**  
**Modalidad:**

**4º**  
**ESO**

Area o Materia  
Código: **prg-4ESO-mu**  
Fecha: 02-10-2022

**MÚSICA**  
Edición: 6  
Página 35 de 30

#### PROGRAMACIÓN

1. Instrumentos de evaluación: Número de exámenes escritos, test, trabajos solicitados, etc. Se tendrá en cuenta la coordinación con el departamento de orientación en el caso de los alumnos con necesidades educativas de diversa índole.
2. Información y evaluación de los resultados alcanzados.
3. Dificultades que se puedan plantear en el cumplimiento de la programación: influencia del clima en el aula, ambiente de trabajo, carencia de medios audiovisuales ó informáticos, etc.
4. Propuestas de mejora.

#### **N) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

Los profesores informan a principio de curso de los Objetivos, Criterios de Evaluación y de Calificación recogidos en la Programación. También se les indican los contenidos por Unidades.  
Por otro lado, la Programación es pública ya que se encuentra en la página web del Centro